

FLACSO - Biblioteca

# El "caso Pinochet"

## Visiones hemisféricas de su detención en Londres

*Francisco Rojas Aravena  
Carolina Stefoni  
(Editores)*

<b>BIBLIOTECA - FLACSO - EC</b>
Fecha: 2 - ABRIL - 2001
Costo: .
Proveedor: _____
Canje: _____
Donación: FLACSO-Chile

FLACSO-Chile

## El "caso Pinochet". Visiones hemisféricas de su detención en Londres

Las opiniones que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que en ellos se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

Esta publicación es uno de los resultados de las actividades desarrolladas, en el ámbito de la investigación y la difusión, por el Area de Relaciones Internacionales y Militares de FLACSO-Chile. Estas actividades se realizan con el apoyo de diversas fundaciones, organismos internacionales, agencias de cooperación y gobiernos de la región y fuera de ella. Especial mención debemos hacer del apoyo institucional de las fundaciones The William and Flora Hewlett Foundation y Fundación Ford.

Ninguna parte de este libro/documento, incluido el diseño de portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin autorización de FLACSO.

320.15(83) Rojas Aravena, Francisco; Stefoni, Carolina eds.  
R741 El "caso Pinochet". Visiones hemisféricas de su detención  
en Londres. Santiago, Chile: FLACSO-Chile, 2001.  
334. p. Series Libros FLACSO  
ISBN: 956-205-149-8

CASO PINOCHET / REPERCUSION POLITICA Y SOCIAL /  
AMERICA LATINA / CHILE / ESTADOS UNIDOS

1 57 28

© 2001, FLACSO-Chile. Inscripción N° 117.123. Prohibida su reproducción.  
Editado por FLACSO-Chile. Area de Relaciones Internacionales y Militares, Leopoldo Urrutia  
1950, Ñuñoa.  
Teléfonos: (562) 225 7357 - 225 9938 - 225 6955 Fax: (562) 225 4687  
Casilla electrónica: flacso@flacso.cl  
FLACSO-Chile en el Internet: <http://www.flacso.cl>

Diseño de portada: A. Dos Diseñadores  
Diagramación interior: Claudia Gutiérrez, FLACSO-Chile  
Producción: Marcela Zamorano, FLACSO-Chile  
Impresión: VENTROSA Impresores S.A.

# INDICE

Presentación	9
Introducción	
Miradas hemisféricas del «caso Pinochet» <i>Carolina Stefoni y Francisco Rojas Aravena</i>	13
La detención del general Pinochet: Notas para su interpretación y evaluación del impacto en el sistema político chileno <i>Francisco Rojas Aravena</i>	21
Soberanía y globalización <i>Alberto Van Klaveren</i>	41
Soberanía estatal vs. justicia universal El caso Pinochet y la discusión sobre la extraterritorialidad de la ley <i>Ingrid Wehr</i>	49
<b>UNA MIRADA DESDE LOS PAÍSES DEL NAFTA</b>	<b>65</b>
Pinochet historia de un juicio universal <i>Myles Frechette</i>	67
Agencias y actores estadounidenses frente al caso Pinochet <i>Claudio A. Fuentes</i>	75
Canadá y el caso Pinochet: prudencia en el gobierno; alegría en el pueblo <i>Harold P. Klepak</i>	87
Pinochet en México. Ideología, diplomacia y real politik <i>Raúl Benitez Manaut</i>	95
<b>LA PERSPECTIVA DE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR</b>	<b>103</b>
El caso Pinochet en la Argentina <i>Ernesto López</i>	105
La Argentina frente al "caso Pinochet" <i>Marcelo Fabián Sain</i>	109
El impacto del caso Pinochet en la Argentina <i>Elsa Uenderroz</i>	117

FLACSO - Biblioteca

Repercusiones del caso Pinochet en Argentina <i>Sebastián Muñoz, Eva Muzzopappa y Luis Tibiletti</i>	123
○ Caso Pinochet: Uma Visão Brasileira <i>Antonio Carlos Pereira</i>	133
Repercussões do segundo caso Pinochet nas relações civil-militares no Brasil <i>Eliezer Rizzo de Oliveira</i>	139
El caso Pinochet en Paraguay <i>Hugo Saguier</i>	167
El caso Pinochet: la perspectiva Uruguaya <i>Lilia Ferro</i>	171
 <b>UNA MIRADA DESDE LA REGIÓN ANDINA</b>	 179
El vuelo andino del "Cóndor": Pinochet y la metamorfosis de la cultura política en Bolivia <i>Juan Ramón Quintana</i>	181
Pinochet y la corte penal internacional. Nuevo orden internacional en materia de derechos humanos <i>Jhonny Jiménez</i>	193
El caso Pinochet desde la perspectiva del Ecuador <i>Luis Alberto Revelo</i>	197
Colombia: entre la paz y la justicia. Las reacciones al caso Pinochet <i>Rafael Nieto Loaiza</i>	207
El caso Pinochet: perspectiva peruana <i>Enrique Obando</i>	213
 <b>LA VISIÓN DE CENTROAMÉRICA</b>	 219
El caso Pinochet: la perspectiva de Costa Rica <i>Harys Regidor y Daniel Matul</i>	221
El caso Pinochet y su impacto en Costa Rica <i>Jaime Ordoñez</i>	227
El caso Pinochet: perspectiva desde Guatemala <i>Bernardo Arévalo de León</i>	231
Caso Pinochet desde la perspectiva salvadoreña <i>Héctor Dada</i>	237

El caso Pinochet en El Salvador <i>Félix Ulloa</i>	243
<b>UNA MIRADA DESDE EL CARIBE</b>	249
Efectos del caso Pinochet en República Dominicana. El juicio de la humanidad <i>Eddy Tejeda</i>	251
Pinochet en Puerto Rico <i>Jorge Rodríguez Beruff</i>	257
<b>DOCUMENTOS DE REFERENCIA</b>	261
Carta del Canciller chileno, José Miguel Insulza, al Secretario General de la ONU, Sr. Kofi Annan	263
Pinochet y la transición incompleta <i>Ricardo Lagos y Heraldo Muñoz</i>	269
Fallo de Corte Suprema que desafuera a senador Pinochet	273
Cronología del caso Pinochet, hechos más importantes	321
<b>AUTORES</b>	333

**Una mirada desde  
la región Andina**

# EL VUELO ANDINO DEL "CÓNDOR": PINOCHET y LA METAMORFOSIS DE LA CULTURA POLÍTICA EN BOLIVIA

JUAN RAMÓN QUINTANA<sup>1</sup>

En las dos últimas décadas, en Bolivia se han producido los acontecimientos políticos más inesperados y controvertidos de esta centuria. Cinco hitos marcan a fuego la densidad histórica de estos hechos: 1) el fin de un largo y cruento ciclo autoritario que se prolongó, con breves interregnos constitucionales, aproximadamente durante 18 años (1964-1982), 2) el colapso del Estado que nació como consecuencia de la revolución nacional precedido por importantes avances en la democratización social, económica y política, signado a su vez por un conflictivo duelo catastrófico entre Estado y sociedad (1952-1985), 3) la reconquista democrática (1982), atrapada por la espiral inflacionaria más crítica de la historia financiera del país (1982-1985), 4) la transformación del capitalismo estatal por una economía ortodoxa de libre mercado que en menos de una década y media palidece ante un conjunto de escenarios imprevisibles que orillan la violencia social atizada por la pobreza, 5) finalmente, el país experimenta un período de importante estabilidad democrática, construida e impulsada por la mal llamada «democracia pactada», que facilitó la realización de cuatro elecciones nacionales y seis municipales entre 1985 y 1999.

---

1. Director de la Unidad de Análisis y Planificación de Defensa (UDAPDE), del gobierno de Bolivia..

En este nuevo paisaje político se condensan tres situaciones a veces incomprensibles para observadores externos como para el análisis doméstico: en primer lugar, la metamorfosis ideológica de los principales partidos y de muchos intelectuales de izquierda que optaron por una nueva fe política de signo neoliberal. Este giro pragmático permitió conjugar a los ex-revolucionarios, discursos de libre mercado con democracia formal. Al mismo tiempo, negar su pasado «atravesando ríos de sangre» mediante alianzas con antiguos represores de la década de los '70.

El enjuiciamiento y condena a 30 años de cárcel sin derecho a indulto contra el general Luis García Meza (1980-1981) y algunos colaboradores de su dictadura delictiva marca el extremo inédito de la transición que ayudó a moderar la conflictiva relación civil-militar. En América Latina éste es el único caso en el que un ex-dictador militar purga su condena en una cárcel de alta seguridad. En el extremo contrario, observamos el ascenso a la presidencia de la república, mediante voto popular, de otro ex-dictador, el general Hugo Banzer (1971-1978), incorporado al sistema político a través de un sinuoso proceso de inserción democrática.

El ex-dictador, además de formar alianzas con el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) («Pacto por la Democracia», 1985-1989) y el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) («Acuerdo Patriótico», 1989-1993), en 1997 llegó al poder sustentado por una constelación de siete partidos ideológicamente híbridos que le permitió capitalizar una abrumadora mayoría parlamentaria, actualmente en proceso de debilitamiento.

Con esta breve descripción de las coordinadas políticas más importantes, es posible interpretar y evaluar mejor el «efecto Pinochet» en Bolivia. Probablemente, en ningún otro país de la región, este caso tuvo tanta repercusión y relevancia debido al pasado dictatorial común entre Pinochet y Bánzer, dirimido en la actualidad por trayectorias y resultados políticos radicalmente distintos.

En Bolivia, el caso Pinochet actualizó el debate público de dos temas claves, además de la controvertida configuración de un nuevo orden jurídico internacional relacionado con los derechos humanos. En primer lugar, permitió reflexionar sobre los límites inconclusos y frágiles en torno a los cuales discurrió la transición democrática, así como las consecuencias de haber postergado la agenda de derechos humanos violados en la década de los '70. En segundo lugar, se abrió paso a la interpelación contra la conducta ética del sistema partidario caracterizado por su falta de democracia interna, ausencia de transparencia, corrupción y una notable capacidad para suscribir pactos de silencio y recomposición en situación de crisis. Lo primero significa procesar y aplicar justicia contra los responsables del pasa-

do que todavía circularan impunemente en los pasillos del poder, y lo segundo, replantear alternativas para restituir la soberanía popular y la ciudadanía sin transitar necesariamente por la aduana mediadora de los partidos. Estos dos obstáculos que enfrenta la democracia y su institucionalización impiden respirar un clima satisfactorio de transición política. Sin duda, en Bolivia se requiere urgentemente saldar cuentas con el pasado recuperando la ética en la política pero a su vez devolviendo la dignidad cívica a los ciudadanos.

De hecho, la hipótesis que postula este ensayo considera que la detención de Pinochet en Londres y el intento de enjuiciamiento en España, operó en Bolivia como un factor externo que tuvo un gran efecto perturbador en la política interna y particularmente en la erosión de último tramo de la metamorfosis democrática del actual mandatario, el general Bánzer. Igualmente, además de limpiar el maquillaje democrático del sistema político, la sombra de Pinochet medió de modo gravitante en la exhibición de una imagen de país empañada en el escenario internacional.

### **«Efecto Pinochet» y la conducta gubernamental**

El caso Pinochet crispó los nervios del gobierno nacional, particularmente del partido hegemónico, Acción Democrática Nacionalista (ADN), ocasionando fricciones con su principal aliado el Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Este último se pronunció en favor del juicio contra el exdictador chileno, aunque tardó menos tiempo en abdicar de dicha postura por razones prácticas. Por cierto, el principal partido de gobierno reaccionó con estupor disimulado no sólo al arresto de Pinochet sino también frente a la conducta de su aliado, intuyendo que Bánzer, a pesar de sus «credenciales democráticas», podría ser el próximo extraditable. Temerosamente, argumentó que dicho asunto comprometía, por razones de soberanía, exclusivamente a la jurisdicción chilena. Más tarde, objetó que el «asunto Pinochet» debía ser resuelto por los tres países involucrados: Chile, España e Inglaterra. Finalmente, volvió al argumento original, cuestionado la extraterritorialidad jurídica de Inglaterra y la conducta «colonialista» de España.

La oposición, por su parte, se pronunció contra la gelatinosa postura gubernamental. El ex-Canciller Guillermo Bedregal (MNR) expresó una posición favorable al enjuiciamiento de Pinochet en España por razones éticas. Sostuvo que se debía honrar y mantener un estricto apego al derecho internacional y específicamente a la Convención Internacional Contra la Tortura, ratificada por Bolivia en 1988. Otros partidos, como el Movi-

miento Bolivia Libre (MBL) o el Movimiento hacia el Socialismo (MAS), expresaron su euforia por la probable aplicación de justicia contra el ex-dictador. A su vez, manifestaron un halo de pesimismo por la conclusión satisfactoria del proceso. El argumento en favor de la extraterritorialidad expresado por diversos medios periodísticos fue reforzado por organizaciones locales de derechos humanos. Estas, admitieron que no existían condiciones necesarias para hacer justicia en Chile y que apelar a la soberanía constituía un peligroso precedente que facilitaría la impunidad de Pinochet. Justificaron su posición señalando el poderoso enclave de poder militar y la tutela ejercida sobre la frágil democracia trasandina. De la misma manera, la opinión pública boliviana coincidió que la detención de Pinochet era moralmente justa a pesar de su desacuerdo con la extraterritorialidad jurídica que se atribuían los países europeos.

El «caso Pinochet» no sólo alteró la rutina gubernamental sino que en muchos casos la desquició. Los funcionarios del entorno presidencial mantuvieron una conducta de aislamiento y de manifiesto temor ante el acoso de los medios de comunicación. El Ministro de Relaciones Exteriores demoró bastante tiempo para responder a la situación debido a la incómoda sombra que proyectaba Pinochet en la imagen de Bánzer, en el manejo de la política doméstica y, por supuesto, en las relaciones internacionales del país. El propio mandatario boliviano optó por mantener silencio y aislarse de la prensa, evitando exponerse a preguntas irritantes sobre su pasado dictatorial.

El complejo escenario obligó al gobierno deslizarse por diversos toboganes discursivos intentando justificar y al mismo tiempo borrar la marca autoritaria del pasado. Se trató de contrarrestar la campaña periodística que no cejó de asociar, bajo la silueta del «Plan Cóndor, a Pinochet con Banzer. A este último se le atribuyó una dote significativa de legitimidad democrática, dice, obtenida mediante el «veredicto de las urnas»<sup>2</sup> además de otras virtudes que trataban de proyectar una imagen de estadista conciliador. Como era previsible, los discursos de legitimación produjeron efectos no deseados dada su deleznable pirotecnica argumental. Agotada esta fase, la campaña gubernamental intentó establecer diferencias «cualitativas» entre ambos personajes con resultados adversos debido a la abrumadora información periodística proveniente del exterior respecto al «Plan

---

2. Bánzer accedió al poder con el 22% de la votación nacional, la más baja de todo el ciclo democrático. Por cierto, lo hizo en medio de un clima de irritante agitación social contra la política de Gonzalo Sánchez de Lozada, quien entregó a consorcios transnacionales el patrimonio empresarial estratégico del país.

Cóndor»<sup>3</sup>. La presión de la opinión pública y de los medios por develar este asunto coincidió con la denuncia de un abogado paraguayo sobre la existencia de los «Archivos del Terror», involucrando a las dictaduras militares de los años 70. Este clima creó una verdadera paranoia gubernamental.

El vicepresidente Jorge Quiroga, tratando de despejar el fantasma del pasado, sostuvo que constituía una «herejía» comparar a Pinochet con Bánzer. Justificó la vida política de este último exhibiendo «35 credenciales» que avalaban su «vocación democrática». Destacó que el itinerario de reconversión de Bánzer, desde la fundación de su partido (ADN), en 1979, duró 20 años ininterrumpidos a lo largo de los cuales participó en 6 elecciones nacionales y 5 municipales, además de conformar 3 coaliciones gubernamentales. Quiroga agregó una razón de fondo: «la gobernabilidad lograda por el país, se debía a Bánzer». Finalmente, sugirió dejar a la historia el veredicto sobre la vida política del presidente.

Agotada la retórica de legitimación democrática, se inició la tarea de justificar el golpe de Estado de 1971, fijando diferencias cualitativas con Pinochet. Se sostuvo que este último derribó un gobierno democrático apoyado por un hegemónico aparato militar represivo que produjo un saldo dramático de víctimas. En cambio, se atribuyó a Bánzer el derrocamiento de un gobierno anárquico y de facto, subrayando que su régimen se fundó en un pacto entre Fuerzas Armadas y partidos políticos, el mismo que produjo un saldo «mínimo» de bajas. Por cierto, no faltó un apologista partidario que apresuradamente publicó un libro, apoyado por una estrategia publicitaria y periodística pagada, sosteniendo que el primer gobierno de Bánzer fue una «revolución» y no una dictadura militar.

Más allá de la ilusa «revolución» o dictadura benévola atribuida a Bánzer, la cuestión del «Plan Cóndor» levantó vuelo en la opinión pública. Inicialmente, el presidente manifestó un explícito rechazo y desconocimiento sobre su existencia. Posteriormente, recordó haber escuchado algún susurro al respecto y acto seguido lamentó haber dirigido un gobierno que puso los muertos, mientras las potencias ponían las ideologías en medio de la guerra fría.

La tozuda negación acerca de la participación del régimen de Bánzer en el «Plan Cóndor» tuvo como corolario la desclasificación de documentos secretos de la CIA, la denuncia de asesoramiento argentino al régimen militar boliviano y la declaración de la embajadora de Estados Unidos en

---

3. En Bolivia, existen suficientes indicios de la existencia de esta estrategia represiva anticomunista que aparentemente funcionó con un alto grado de eficacia multilateral en el Cono Sur. Al respecto, se puede consultar la valiosa obra, Sivak, Martín. *El asesinato de Juan José Torres. Bánzer y el MERCOSUR de la muerte*. Ediciones del Pensamiento Nacional, Bs. As., Argentina, Abril de 1998.

Bolivia reconociendo el apoyo que su gobierno brindó a las dictaduras militares en la década del '70. Ante la innegable objetividad de las pruebas, el gobierno apeló a un nuevo discurso que dejó estupefacta a la opinión pública nacional e internacional. Declaró que era víctima de una conspiración internacional digitada por gobiernos socialistas europeos. El propio mandatario manifestó que el juez español Garzón constituía el factor perturbador de la relación entre España e Iberoamérica. Los gobiernos europeos además de no darse por aludidos dado el origen y la generalidad de la declaración, evitaron responder la insinuación. Sin embargo, el impacto contra la imagen internacional del gobierno tuvo ribetes bochornosos.

El esfuerzo por maquillar el pasado dictatorial del presidente, ensombrecido desde Londres por un Pinochet postrado en cama, concluyó con un acto que puso en evidencia la paranoia gubernamental. Organismos de inteligencia policial intentaron secuestrar la Revista INFORME «R» bajo sospecha de que su contenido revelaba testimonios inéditos vinculando a Bánzer con Pinochet en torno al «Plan Cóndor». Si bien la revista reprodujo información conocida, la actuación de la inteligencia policial derivó en una petición de investigación por parte de la Defensora del Pueblo argumentando presunta censura, atentado a la libertad de prensa y violación contra los derechos humanos.

En el ámbito internacional, la imagen del país fue dañada por el «efecto Pinochet». El desplante del Regente del Distrito Federal de México, Cuauhtémoc Cárdenas, al Presidente Bánzer, produjo un duro revés a la diplomacia boliviana. La tradición de declarar Huésped Ilustre a los presidentes fue abruptamente suspendida en ocasión de la visita de Bánzer al Distrito Federal, provocando una situación pública agravante para su investidura. Infelizmente, el costo asimilado por el país puso en evidencia sus márgenes de aislamiento diplomático. Como señaló el analista, Raúl Barrios, el caso Pinochet demostró el desbalance entre legitimidad interna y baja aceptación externa, situación que obligaba a la diplomacia boliviana proyectar su radio de acción únicamente al mero círculo vecinal. En esta misma línea, la estrategia de legitimación interna del ex-dictador sufrió un duro revés desde el territorio periodístico internacional. En medio del debate sobre la presunta implicación de Bánzer en el «Plan Cóndor» y su efecto en la política interna, el diario inglés «The Economist», reproducido por la prensa brasileña, cuestionó el pasado del «ex-dictador reformado» dejando entrever que las «viejas heridas» de la dictadura impedían lograr un gobierno armónico.

## **La memoria incómoda: ética y cultura política**

La detención de Pinochet, además de impactar de lleno en la supuesta legitimidad del régimen, cuestionó tres dimensiones de la cultura y el sistema político del país: la relación entre poder legislativo y ejecutivo, la cualidad ética de los partidos respecto al tratamiento de los derechos humanos y su pasado institucional vinculado a regímenes de facto. El primer escenario que sufrió contorsiones políticas fue sin duda el parlamento. Allí, se discutió y aprobó el envío a España de la lista de los bolivianos detenidos-desaparecidos en Chile durante la dictadura de Pinochet. Esta decisión, que tomó por sorpresa a ADN, creó una enorme irritación y conflicto con su aliado el MIR, partido que propuso la iniciativa parlamentaria toda vez que las víctimas procedían de esta tienda política. ADN consideró este hecho como un acto de deslealtad ya que cuestionaba indirectamente el pasado del presidente, abría las puertas a un futuro juicio en el extranjero e introducía la posibilidad de vulnerar el principio de soberanía jurídica del país. En medio de agrias disputas, la carta con la lista de los desaparecidos fue enviada al Presidente de la República siguiendo un curso errático hasta llegar a la Cancillería. El Ministro de Relaciones Exteriores se excusó de enviar la nota a España y ésta retornó al parlamento provocando un acalorado debate sobre el destino final del documento.

El caso de la lista de detenidos-desaparecidos confirmó una vez más un viejo defecto del sistema, esto es, la falta de independencia de poderes y la tradicional subordinación del parlamento al poder ejecutivo. Luego de enconadas negociaciones entre ADN y el MIR, que casi finaliza con la ruptura de la alianza, el parlamento decidió paralizar el trámite solicitado otorgando a este último partido, bajo una sutil amenaza, la libertad de enviar la carta a España sin comprometer al parlamento ni al gobierno. Por cierto, el MIR no se atrevió a hacerlo ya que este hecho hubiera significado la ruptura de su alianza con ADN y su posterior marginamiento del poder.

Esta expresión de debilidad institucional abrió paso al debate público sobre la coherencia ética de los partidos respecto a la defensa de los derechos humanos y la vigencia del estado de derecho. Aunque parcialmente, fue posible desentrañar la controvertida historia de los partidos más importantes del sistema y su grado de vinculación con las dictaduras del pasado. Si bien, el MNR, partido de la oposición, le cuestionó al MIR su deslealtad con la memoria de sus compañeros desaparecidos, la ocasión fue propicia para la réplica recordándole al MNR su apoyo político a Banzer durante los primeros años de su dictadura. La forma cómo se decantaron las dobles morales partidarias en democracia canalizaron la interpelación de

la sociedad contra los partidos acusados de corrupción, vaciamiento ideológico y comercialización del voto ciudadano<sup>4</sup>.

## La otra cara de la moneda

El clima de tensión política producido en torno a la detención de Pinochet y el recuerdo de la dictadura en Bolivia contribuyó para que organizaciones civiles de derechos humanos capitalizaran la situación impugnando la legitimidad del gobierno de Bánzer al mostrar su involucramiento en el «Plan Cóndor». El caso Pinochet otorgó un gran estímulo moral a la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH) y Asociación de Familiares Muertos y Desaparecidos (ASOFAMD) instituciones que asumieron la tarea de reunir y procesar información que fue entregada al juez Garzón en España. Ambas entidades presentaron una querrela criminal contra Pinochet por delitos de asesinato, genocidio y desapariciones forzadas de cinco ciudadanos bolivianos. Sosteniendo que la desaparición forzada o los crímenes de lesa humanidad no prescriben en tiempo ni lugar, sugirieron reiniciar las investigaciones pendientes. Específicamente plantearon actualizar el juicio de responsabilidades contra Bánzer, interrumpido por el asesinato del diputado socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz en 1980, así como la investigación sobre el «Plan Cóndor» con el fin de identificar a los detenidos-desaparecidos en el país y los países vecinos.

Coincidente con este esfuerzo, la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA se pronunció sobre el caso de un desaparecido, asesinado poco después del golpe militar de 1971. El Estado asumió su responsabilidad ante la Corte ofreciendo a los familiares un «arreglo amistoso». Esta complicada situación significó el reconocimiento implícito de los cargos de violación a los derechos humanos durante el gobierno autoritario de Bánzer. Contrariamente a lo esperado por el gobierno, la familia de la víctima rechazó «el arreglo amistoso», sosteniendo que no se trataba de recibir una indemnización sino de hacer justicia sancionando a los culpables del crimen.

---

4. Si bien la alianza gubernamental no logró escindirse, circuló en la esfera palaciega información sobre la innoble capacidad del MIR para utilizar el caso Pinochet como chantaje para obtener más cuotas de poder en el gobierno. Con todo, el conflicto entre partidos políticos tradicionales desnudó su peculiar comportamiento como maquinarias clientelares y prebendales responsables del simulacro democrático. Ninguno de ellos se propuso restablecer el juicio de responsabilidades contra la dictadura del '70 como forma de saldar cuentas con la justicia y lucha contra la impunidad. A excepción de los partidos de izquierda, el resto, directa o indirectamente estaba inhabilitado moralmente para hacerlo. En este contexto, se impuso nuevamente el típico código de silencio.

## **Pinochet y los medios de comunicación**

La opinión de los medios de comunicación fue inicialmente cautelosa aunque después se inclinó a aceptar su enjuiciamiento fuera de Chile. Los amarres constitucionales que otorgaban capacidad de tutelaje sobre la democracia por parte de las Fuerzas Armadas y el balance de poder logrado por la derecha en las últimas elecciones constituyeron argumentos recurrentemente esgrimidos por la prensa. Muchos periodistas bolivianos cuestionaron los límites reales de la democracia chilena considerando que la transición formaba parte de una pausa estratégica impuesta por la derecha. En esta perspectiva, se cuestionó el mito democrático chileno considerando que el gobierno de la «Concertación» prolongó demasiado dicha pausa imposibilitando la reconstrucción plena de la democracia desde la justicia, el derecho y la lucha contra la impunidad. No obstante, la prensa destacó el papel protagónico y emblemático de las mujeres en su lucha por los derechos humanos frente a la actitud timorata de los partidos de izquierda, seducidos por el discurso del acomodo.

Una mayoría de los artículos periodísticos destacaron que el enjuiciamiento era un importante precedente para el derecho internacional cuyas consecuencias permitirían: 1) poner límites a la discrecionalidad del poder evitando futuras seducciones autoritarias, 2) demostrar el principio de imprescriptibilidad de los delitos de lesa humanidad cometidos en cualquier lugar del mundo, 3) fortalecer la soberanía de los estados evitando proteger ciudadanos que atentan contra los derechos humanos, y, 4) mejorar el desempeño institucional de la justicia saldando cuentas con el pasado.

Si bien la frontera entre la política, la ética y el derecho parecieron diluirse a momentos por el importante peso emotivo que presidió el caso Pinochet, no estuvo ausente la ambigüedad en el balance periodístico. Se colocó en el centro de dicho debate la relación de costo-beneficio entre el éxito económico logrado por la dictadura y sus consecuencias sociales, jurídicas, políticas y humanitarias. De la misma forma, primó la cuestión de la proporcionalidad y responsabilidad política del conjunto de actores en pugna que maximizaron el conflicto en la sociedad chilena. Al parecer, los medios se vieron envueltos en el problema que planteó Fidel Castro en Portugal al admitir que la detención de Pinochet era «moralmente justa pero legalmente cuestionable».

También se discutieron los límites jurídicos de la globalización, así como la supuesta lucha entablada entre Europa y Estados Unidos por abanderar la causa de los derechos humanos en el mundo. Lo cierto es que los medios convinieron que a partir de la detención de Pinochet nada sería igual

en Chile y que su futuro estaría sujeto a la decisión de una sociedad escindida que cargaba a costas un «duelo inconcluso». Se destacó que poner fin a esta situación política en Chile requería saldar cuentas con el pasado, transformando un presente hipotecado a poderes fácticos.

## **El dilema de la soberanía en el fin de siglo**

El «efecto Pinochet», introdujo la variable de la incertidumbre jurídica en cuestiones internacionales, exhibiendo con dramática objetividad la crisis del concepto y práctica de la soberanía que teóricamente sustentaban nuestras constituciones. En el caso boliviano, el impacto fue mucho más dramático debido a la debilidad estructural. La opinión pública reconoció que mientras no exista un acuerdo internacional claro para juzgar crímenes de lesa humanidad se abría la posibilidad de fundar un nuevo orden jurídico permisible al dominio y tutela cultural, jurídica y política de los países más desarrollados sobre nuestras democracias institucionalmente débiles. Consecuentemente, el caso Pinochet planteó la gran interrogante sobre los límites objetivos que caracterizará en el futuro la noción y prácticas nacionales soberanas así como los márgenes de maniobra de las políticas exteriores.

## **Consecuencias prácticas**

Uno de los hechos objetivos provocados por el caso Pinochet plantea una saludable interpelación al concepto de transición democrática. La lección aprendida en Bolivia enseña que la memoria histórica tiene un valor fundamental para cuestionar la caricatura democrática desde la perspectiva de los derechos humanos. Para que podamos vivir en paz y en justicia, con un proyecto de sociedad no atormentada por la impunidad, en medio de una democracia menos simulada y con una ciudadanía más real, requerimos cerrar las heridas del pasado. Es clave juzgar a los responsables de haber violado los derechos humanos más allá de su metamorfosis política o los intentos de reinserción democrática. El caso boliviano no expresa de ningún modo un camino exitoso o plausible de reconversión, sino más bien la debilidad de un sistema político ilegítimo y no representativo cuya porosidad ética permite seguir viviendo a costas con el pasado impune. Dadas las múltiples muestras de ineficiencia y debilidad institucional en Bolivia se ha hecho insoslayable despojar al sistema partidario del monopolio del poder e iniciar una nueva arquitectura democrática y plural desde

abajo, reconstruyendo la representación, legitimándola en la diferencia y recuperando la ética política más allá del acto plebiscitario.

Una renovada noción de transición democrática anclada en los últimos sucesos, enseña que ésta debe resolverse en el plano de la emancipación de la justicia y el derecho y en una militante lucha contra la impunidad. Esto supone el ejercicio de una nueva moral política capaz de asumir consecuentemente el valor del bien común fundando un nuevo pacto social. En el futuro y más allá de la importancia de los derechos humanos en la agenda internacional, el Estado está obligado a producir una ciudadanía real para clausurar el escenario de la hasta hoy simulada democracia.

Una democracia plena exige un balance constructivo de poder manteniendo la independencia de los poderes públicos. Ninguna democracia resiste mínimamente su propia categoría conceptual mientras persistan enclaves autoritarios circulando libremente, al amparo de una economía jurídica despojada de soberanía popular. Por lo mismo, el centro de gravedad política republicana reside en construir el Estado desde abajo, fortalecer su capacidad institucional y legitimidad ciudadana. Finalmente, emancipar el estado de derecho en armonía con la sociedad civil o desde la sociedad ayudará a dignificar al Estado dotándole de plena soberanía para reducir la posibilidad de someterlo a cualquier forma, directa o encubierta, de un probable acto de tutelaje jurídico extraterritorial.